AÑO XIV. VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1912 NÚM. 4.123

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE POLITICA

MANIFESTACIONES DEL SR. MORET

Un redactor de *La Voz de Guipúzcua*, ha recogido algunas interesantes manifestaciones del Sr. Moret, al llegar á San Sebastián, sobre política general.

Aunque ya por telégrafo se ha publicado un extracto de esta conferencia; creemos de oportunidad transcribir íntegramente lo que dice respecto al particular, el estimable colega.

Pero dejemos la palabra á *La Voz de Guipúzcua*:

«Lo primero que en el señor Moret advertimos fué una dolorosa sorpresa, una amargura de patriota, al ver que apenas llegado á las puertas de España no oye hablar más que de conjuras, de chismes políticos, cuando se está negociando con Francia un tratado que ha de decidir del porvenir de la patria en Marruecos y cuando hay problemas, como el económico y el social, que reclaman imperiosamente la atención de todos los hombres pensadores. Y esto es más interesante que las menudas disensiones y aún que las discrepancias justificadas.

¿Que se adelantaría ahora con un cambio de ministros, próxima la apertura del Parlamento, debiendo discutirse el tratado con Francia, teniendo que aprobar los presupuestos, que no es cosa baladí, antes de finalizar el año, porque á ello obliga el precepto constitucional y el deber de dejar desembarazada la regia prerrogativa? ¿Que el problema de las mancomunidades suscita discrepancias y aún disconformidades que parecen irreductibles en hombres eminentes del partido liberal? Pues razones de alta política y de prudencia impondrán al fin la fórmula que resuelva esos conflictos de opinión. No se puede producir una crisis por ese motivo.

No es de extrañar que haya inquietudes en el seno del partido liberal, en las fuerzas que integran la mayoría. El partido gubernamental de la oposición, no hace verdadera oposición, ocasiones á la mayoría para manifestarse como tal, y como la vida es lucha y la política más, la ley natural se cumple en el seno del partido, que no tiene con quien luchar ó con quien debatir.

El Sr Moret, permanece en la actitud en que se colocó en Febrero de 1910, porque no ve llegado el momento, la oportunidad ó la conveniencia de variar de ella. En estos dos años y medio, cree haber cumplido con sus deberes de ciudadano y de hombre público, no dificultando sino facilitando en lo que le ha sido dable la obra del Gobierno, y no se le puede pedir lícitamente más.

De todos modos, en el Parlamento es donde debe decidirse todo, y como dentro de pocos días estará abierto, allí se verá lo que cada cual opina y se aclararán las incógnitas, aunque no es presumible por hoy que ocurra cosa importante sin que antes queden aprobados los presupuestos.»

INFORMACION MILITAR

Ayudante que cesa

El capitán de Artillería D. Alfonso Cano de Orozco, ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Leopoldo Cano.

De reemplazo

Pasa á situación de reemplazo por enfermo, el oficial tercero del Cuerpo de Oficinas D. Miguel Almansa.

Segundos tenientes alumnos

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica ayer la relación de los 14 alumnos de Artillería promovidos á segundos tenientes alumnos, en exámenes extraordinarios.

Recompensa

Se ha concedido la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, por hechos de guerra, al primer teniente de Artillería D. Salvador Cerón.

El trabajo de los penados en el servicio forestal

La Prensa ha dado estos días la noticia de que el ministerio de Fomento pensaba emplear el trabajo de los penados en la ejecución de las obras que le están encomendadas.

En 11 de Noviembre último, siendo ministro de Gracia y Justicia el Sr. Canalejas, se publicó un Real decreto, cuyo artículo 1.º dispone que, por el ministerio de Gracia y Justicia, se cooperará al desarrallo de las obras públicas, á cuyo fin se establecerán destacamentos penales en los sitios que se designen.

En el preámbulo de esta disposión, se hace constar la tendencia moderna, que se estima altamente beneficiosa para el tratamiento de los penados, de que el trabajo que éstos llevan á cabo se realice al aire libre, y cita, entre otros, el de aprovechamiento de los terrenos improductivos.

A nuestros juicios, el establecimiento de destacamentos penales en las cuencas desprovistas de vegetación, podría facilitar grandemente su repoblación forestal, sobre todo en las regiones que se resisten de la escasez de jornaleros.

FUERA DE ESPAÑA

SIETE ASESINATOS

Lisboa.—En la aldea de Monte Valerio se han cometido nada menos que siete asesinatos.

Una mujer que volvía del río de lavar sus ropas, acompañada de cinco hijos pequeños, fué muerta á puñaladas.

En brazos de la madre se hallaron los cadáveres de dos niñas.

Dos niños fueron encontrados muertos á pocos pasos de distancia.

Todos aparecían degollados.

Más tarde se halló igualmente asesinado al marido y padre de los muertos, en iguales circunstancias.

Se cree que el autor de las siete muertes es un labrador, vecino de las víctimas.

Las tropas republicanas han salido en su busca.

El Infante D. Alfonso en Tokío

Almuerzo en el Palacio Imperial.—El Infante condecorado.

Tokío 11. El Infante D. Alfonso visitó al Emperador por la mañana, quedándose á almorzar en Palacio.

Visitó el lugar donde está expuesto el cuerpo del Emperador difunto.

Ha sido agraciado S. A. con el gran collar de la Orden del Crisantemo.

Los maestros públicos y la Unión de Trabajadores

Anúnciase que mañana se celebrará en la Casa del Pueblo de Madrid, una reunión para constituir la Asociación nacional de Maestros españoles, la cual quedará domiciliada en dicha Casa y adherida á la Unión general de Trabajadores de España.

Estimamos la noticia de verdadera importancia, y nos prometemos seguir con todo interés el desarrollo de esa iniciativa.

Cree nos que es natural y plausible que los maestros se asocien para recabar el mayor número de ventajas posibles, si bien no podemos olvidar, como no deben olvidarlo los maestros, que en una docena de años han conseguido mejorar no poco su situación, y que cada día es mayor el interés que la clase inspira á todos los elementos gobernantes; más al mismo tiempo creemos que la incorporación de los maestros á la Unión general de Trabajadores no puede resultar beneficiosa ni á aquéllos ni al país, y que pudiera determinar á la larga un apartamiento de la opinión; un desvío, por parte de ésta, de la enseñanza pública.

Lo que quiere Alemania

LA GUINEA ESPAÑOLA

Berlín 12. Son muy comentadas entre la colonia española, en la cual han producido general disgusto, las afirmaciones que en el Congreso pangermanista de Erfurt, ha hecho el doctor Port, redactor en jefe del diario *Post*.

«Se han establecido dijo —las bases de un imperio colonial alemán en el centro de Africa. Podemos esperar la pronta adquisición de la Guinea española, y el día en que Portugal renuncie á sus colonias, podremos contar con sus posesiones en el Este y Oeste de Africa. Hoy poseemos dos millones de kilómetros cuadrados en el centro africano y necesitamos poseer diez millones.»

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real orden aprobando las instrucciones para la tramitación de expedientes de bajas y exenciones temporales ó perpetuas de riqueza rústica.*

—Disponiendo que el subsecretario de este ministerio cese en el despacho ordinario de los asuntos del mismo.

Fomento.—*Real orden anunciando concurso para la provisión del cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Granada.*

—Otra disponiendo quede derogada la Real orden de 12 de Noviembre de 1997, y que en lo sucesivo no tengan valor las condiciones de las tarifas especiales de transporte de mercancías por ferrocarril que prohiban su suma ó soldura.

Gracia y Justicia.—*Dirección general de los Registros.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad de Alfaro, Grazalema, Albarracín, Chelva, Molina de Aragón, Ramales, Villadiego y Villamartín de Valdeorras.*

Los moros á las fiestas de Cádiz

Se ha acordado que 800 moros vayan á Cádiz á las fiestas del Centenario, 200 de Caballería y 600 de Infantería.

Todos procederán de Melilla, y correrán la pólvora ante el Rey.

Cámara oficial del Comercio y de la Industria

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1912.

En dicha sesión, bajo la presidencia del Sr. D. Leopoldo Moreno y con asistencia de los Sres. Bravo, Nonide, Well, San Martín, Moreno (D. Claudio), Iglesias, Roldán, González Tovar, Vallés, López y Mozo, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada de la Real orden del ministerio de Fomento, fecha 2 de Septiembre actual, publicada en la *Gaceta* del 8, por virtud de la que, se autoriza á los individuos de las Cámaras oficiales de Comercio é Industria para que usen como distintivo en los actos oficiales á que concurran una medalla de plata de igual tamaño á la establecida para las Sociedades Económicas; quedando asimismo enterada del informe emitido por esta Cámara sobre el mercado tradicional que se celebra los domingos en el Azoguejo.

Dada lectura de la comunicación remitida por el Sr. Comisario regio de Fomento de la provincia de Avila y de la instancia que acompaña, dirigida al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, sobre inclusión como acción á la tarifa E. R. de la Compañía del Norte vigente desde 15 de Julio último; fué objeto de acuerdo dirigirse á dicho Sr. ministro en idéntico sentido por lo que hace referencia á Segovia.

Dada cuenta asimismo de la carta circular dirigida á esta Cámara, acompañada de cuestionario que se informe acerca del trabajo en la panadería, después de haber hecho uso de la palabra algunos señores, se acordó nombrar

querer, á las mientes, y de las mientes á los labios, viendo que en el viejo manuscrito, cuyo relato seguimos; y al margen de uno de los capítulos, se ostentaba en primorosas letras de colores, con figuras y ringorrangos, el nombre de Monte-Aragón. Mas siguiendo adelante, se notaba que al cronista no le satisfacía de todo punto la grandeza que ahora se echa de menos en el monasterio. Lejos de eso, al principio del capítulo muy amargamente lamentaba que para entrar en aquella casa fuese preciso emplear tantas formalidades como solían emplearse al visitar las más almenadas fortalezas; y que los abades se diesen tratos de Príncipes y decoro de Reyes, entendiendo más que convenía en las cosas temporales, y mostrándose más entre soldados que entre monjes, y más en cortes y campamentos que no en coros y altares.

Grandemente llamó mi atención el comienzo, y sin pararme á contemplar cuán diversamente juzgan las cosas aquellos que las ven y las tocan, de los que las aprenden ó examinan al trasluz de los siglos, pasé adelante con el relato del buen muzárabe, seguro de encontrar en él cosas

neros de tu mengua. En tus muros, de doce palmos de espesor con ciento veinte de altura, ni quedan almenas ni matacanes ni se ven ya más que portillos y escombros. Del adarve donde Sancho Ramírez plantó sus pendones por reto y afrenta del Eon Hud de Huesca, cuelga sólo viciosa y lozana la *Higuera del Diablo*. Y las enormes piedras que en hombros subieron los cristianos á lo alto, rodando de la cima sirven para acrecentar únicamente la fragosidad de la montaña.

Tan sólo abrigan tus bóvedas altares deshechos y tumbas abiertas, y cenizas mezcladas con el polvo de las ruinas: cenizas tal vez de conquistadores y de santos. Y quien busque en tí á D. Alonso el *Batallador*, no hallará ya más que el hundido pavimento donde acaso yació por largos siglos y viles fragmentos de la urna donde diz que guardaron sus restos nuestros padres.

Santos y héroes tumbas y altares, todo te lo ha arrancado la ciudad vecina. Porque hubo un día en que se dijo: *Es preciso destruir aquel nido* (1), que nido eras de fe

(1) Frase histórica.—La iglesia ha sido reedificada en estos últimos años por cuenta del Real Patrimonio, al cual cedió su último poseedor el

ponente á D. Emiliano Bravo para que conteste á las preguntas del citado cuestionario.

Habiéndose enterado esta Cámara de la instancia dirigida por el presidente y secretario del Círculo de Comestibles y similares de Barcelona al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en solicitud de que se desiogue el recurso entablado por el gremio de vendedores de aceite mineral de Madrid para lograr el monopolio de la venta de la logía; se acordó adherirse á lo solicitado por la representación del Círculo ya dicho.

Fué objeto de acuerdo participar al señor presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, que la de Segovia solicitó ya en el mes de Mayo último, la rebaja del 20 por 100 de la contribución industrial y mercantil y al mismo tiempo acordó dirigirse á los representantes en Cortes por esta provincia, rogándoles se opongan con su voto á todo aumento tributario que venga á gravar las clases industriales y mercantiles.

Atendiendo al ruego consignado en la carta de los presidente y secretario del V Congreso Internacional del Turismo, se nombró para que representen á esta Cámara, en el expresado Congreso, al señor presidente y á D. Lorenzo Vallés.

Dada lectura de las cartas dirigidas por el senador por esta provincia, excelentísimo Sr. D. Javier Gil y Becerril, á los señores presidente y secretario de esta Cámara, así como de las que los señores ministro de Fomento y director general de Comercio han dirigido al expresado Sr. Gil y Becerril, todas ellas referentes á la subvención solicitada por esta Cámara del ministerio de Fomento, se acordó, por unanimidad, quedar enterados con profunda satisfacción de las constantes, activas é influyentes gestiones que el Sr. Gil y Becerril viene practicando en favor de esta Corporación; hacer constar en acta el vivo agradecimiento de esta entidad por los trabajos que indican el sincero cariño que el Sr. Gil y Becerril siente por todo lo que á Segovia afecta, su comercio é industria, y comunicar otros acuerdos á tan ilustre representante en Cortes.

Tambén se acordó solicitar del excelentísimo Sr. D. Rafael Breñosa, rogándole influya acerca del Consejo Superior de Fomento, á fin de que dicho organismo informe favorablemente la concesión de la subvención solicitada.

Dada lectura de las altas y bajas de la contribución industrial y de Comercio, remitidas por el señor administrador de Contribuciones de ésta provincia, la cámara mostró su conformidad con las mismas.

Enterada esta Corporación de la carta del presidente de la Cámara de Comercio de Alava en la que ruega se solicite de las Compañías de ferrocarriles para conseguir que el mínimun de peso por expedición sea de 10 kilógramos en vez de los 50 actualmente establecidos; fué por unanimidad acordado que se solicite así de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España.

Mostrar su conformidad á la instancia dirigida al excelentísimo señor ministro de Fomento por la Cámara de Industria de Madrid, en solicitud de que sean modificados algunos de los artículos de la ley de propiedad industrial y se creen los jurados industriales que preceptúa dicha ley.

Quedar enterada del B. L. M. del señor comisario Regio de Fomento de esta provincia, en la que participa haberse girado por la Compañía del Norte, á favor de la estación de esta capital, las cantidades precisas para las obras proyectadas en dicha estación del Ferrocarril.

También quedó enterada esta Cámara de la carta dirigida por el señor presidente de la de Barcelona, acompañada del dictamen de los letrados Sres. Brocard, Parés, Abadal y Llubí, referente al derecho que tienen las Cámaras al cobro de la cuota acordada y al procedimiento que debe seguirse en caso de resistencia al pago.

Después de hacer uso de la palabra los señores tesorero, contador y Moreno (D. Claudio), se acordó continúe la recaudación de las cuotas en la misma forma hasta aquí utilizada, autorizando al Sr. Presidente para proceder contra los morosos, de conformidad á lo dispuesto en el vigente Reglamento general.

Fueron nombrados delegados de esta Cámara: en la villa de Coca, D. Julio Serrano; en la del Espinar, D. Toribio Carbayo: en el Real Sitio de San Ildefonso, D. Emilio Heras, y en las cabezas de partido y pueblos en que tiene delegación la Compañía arrendataria de tabacos, los señores representantes de dicha Compañía.

A propuesta de D. Claudio Moreno, y por unanimidad, se consigna en el acta el sentimiento conque esta Corporación ha sabido el fallecimiento del laborioso industrial D. Anselmo Carretero.

A petición del mismo Sr. Moreno, se acordó solicitar del señor gerente de la Electricista Segoviana, se sirva responder al ruego que la Cámara anterior tenía hecho á la expresada Compañía sobre modificación de tarifa de consumo de luz eléctrica para los industriales y comerciantes de esta plaza.

Asimismo, á solicitud del expresado señor, se acordó publicar una circular que se repartirá entre todos los comerciantes é industriales de la provincia y principalmente entre los que fueron socios de la Cámara anterior y no lo sean de la actual, rogándoles se inscriban como socios de ésta y con la cuota mensual que estimen oportuno.

Por último se acordó enviar una nota oficiosa á los periódicos diarios locales, de los acuerdos que adopte la Cámara y adquirir de los numeros de dicho periódico los que se juzguen necesarios para mantener el cambio con los boletines de otras Cámaras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, extendiéndose la correspondiente acta de la misma y de la que, como secretario certifico, *Gabriel J. de Cáceres*.—V.º B.º—El presidente, *Leopoldo Moreno*.

POR LA PROVINCIA

EN CAMPO DE CUELLAR

Incendio en despoblado

El día 10 del actual se produjo un incendio en un molino denominado «Malucas», situado en el término municipal del pueblo de Campo de Cuéllar, propiedad del difunto D. Pablo Escorial, vecino que fué de Cantimpalos, y hoy de sus herederos.

El fuego empezó á las ocho de dicho día, atribuyéndose que por efecto del excesivo calor del motor del vapor del referido establecimiento se prendieron las tablas próximas á la chimenea del mismo, suponiendo sea ésta la causa del fuego, el cual destruyó por completo todo el edificio y maquinaria, calculándose las pérdidas en 20 000 pesetas.

Los esfuerzos empleados por el personal de dicho molino y vecindario de los pueblos inmediatos, fueron inútiles para extinguir el voraz elemento.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

BECERRADA BENEFICA

Según nuestras noticias el domingo se celebrará una becerrada en esta plaza de toros, estando la lidia á cargo de distinguidos jóvenes de la población.

La becerrada será á beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Presidirán aristocráticas señoritas, y se espera que asista S. A. la Infanta doña Isabel.

El término de la jornada

Mañana salen para Madrid las fuerzas de alabarderos que han prestado servicio en la Granja.

Esta marcha hace suponer que dentro de muy pocos días regresará la Corte á Madrid, dando por terminada la jornada veraniega.

ESCUELAS Y MAESTROS

Material de escuelas

La maestra doña Emilia del Barrio remite á la Junta provincial de Instrucción pública la cuenta del material de los tres primeros trimestres del año actual de la escuela de niños de Navas de San Antonio por cese en la misma y pase á la de Villacastín.

Toma de posesión

Se han posesionado de las escuelas para que han sido nombrados últimamente, los maestros D. Emigdio del Castillo, D. Miguel Virseda y doña Ana Martín de los pueblos de Fuentesoto, Villacorta y Torreiglesias.

Edificios escolares

Comunican á la Junta provincial de Instrucción pública los alcaldes de Fuente el Olmo de Fuentidueña, Chañe y Grado, que durante los diez años últimos no se han construído edificios de nueva planta en sus localidades para escuelas públicas ni privadas, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la circular de fecha 16 de Agosto último dejan de remitir las fotografías que en la misma circular se les reclama.

---

†

EL SEÑOR

Don Mariano Labrador Hernando

Procurador de los Tribunales de esta capital

HA FALLECIDO EN SEGOVIA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1912

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia provincial; el señor Juez de primera Instancia é Instrucción de la capital y su partido; el señor decano del Colegio de procuradores de la misma; su desconsolada esposa doña Carmen Marigómez; sus hijos doña Josefa, D. Mariano y D. Eduardo Labrador Marigómez; hijos políticos D. Enrique Rodríguez Guis, capitán de Artillería, y doña Hortensia Martín (ausentes); nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, mañana 14, á las nueve y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Grabador Espinosa, núm. 4 al Cementerio del Angel; por lo que les vivirán siempre agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

CORONEL ARGENTINO EN SEGOVIA

Esta mañana ha llegado de Madrid en un automóvil de la Escuela Central de tiro, un coronel del ejército argentino, á quien acompañan un comandante de Estado Mayor; y el de Artillería D. Eliseo Loriga.

Visitó detenidamente las distintas dependencias de la Academia, acompañado del coronel director y profesores de la misma.

Después, presenció los ejercicios de instrucción que estaban practicando en la plazuela, las diversas baterías de alumnos, mientras la banda de música debaja oir los acordes del Himno Argentino.

Esta tarde la dedicará el coronel argentino á visitar el Alcázar y otros edificios, regresando á Madrid á última hora.

EL TIEMPO

Régimen tempestuoso.—Se acabó el verano.

Desde ayer se ha iniciado un cambio en el régimen atmosférico.

Esta noche, desde la una y media hasta las seis de la mañana han descargado sobre Segovia fuertes tormentas con gran aparato eléctrico, y alguna ligera lluvia.

Hoy sigue la atmósfera pesada y el cariz del cielo es poco tranquilizador.

Alterada la calma que ha venido dominando durante la estación estival, es de creer que se generalizará el temporal de lluvias, pudiendo darse por terminado el verano.

EL GUITARRISTA JUEZ

Han gustado grandemente á los aficionados á la música, los conciertos dados en diferentes establecimientos públicos, por el notabilísimo y afamado guitarrista señor Juez, el más completo artista de este género que se ha presentado ante el público segoviano.

El Sr. Juez posee una ejecución asombrosa, que le permite hacer vibrar con mucha sonoridad las cuerdas de la guitarra, á la que arranca toda clase de notas, con tanta facilidad como si fuese un piano. Tratándose de un instrumento musical tan difícil de dominar, es doblemente meritoria la labor artística del señor Juez; pues guitarristas hay muchos pero buenos puede decirse que son muy pocos, tan pocos, que se pueden contar, y aun la mayoría de éstos se dedican á ese género flamenco, que al que lo practica no se le puede considerar como un tocador digno de figurar entre los de primera fila.

No es de esta clase este guitarrista que hace días tuvimos el gusto de escuchar en nuestra redacción; su arte está por encima de aquéllos, al no cultivar tal género hoy en decadencia; y su vida entera la ha dedicado con verdadero amor al estudio de la guitarra, la cual ha logrado dominar y con la que toca con insuperable maestría, desde las más sencillas partituras de zarzuela en boga hasta las más complicadas de ópera.

Merece sin duda alguna que el público inteligente de nuestra capital, vaya á escuchar al Sr. Juez, y no dudamos que saldrá de ello complacido y dará la razón á lo que de él acabamos de decir.

Esta noche tocará en el café del Montañés, interpretando el siguiente programa:

Primera parte

1.º Fantasía de Bohemios, Vives.
2.º Preludio de Caballería Rusticana Mascagni.
3.º Potpourri de aires nacionales, Juez.

Segunda parte

1.º Recopilación de zarzuelas del género chico, Arrieta.
2.º Fantasía de Marina, Juez.
3.º Guajiras de salón, Juez.

Tercera parte

1.º Vals de La Bohemia, Puccini.
2.º Recopilación del conde de Luxemburgo y la viuda alegre, Juez.
3.º Aires andaluces, Juez.

Carnet del reporter

La hija del Sr. Canalejas

Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que padece, la hija del señor Canalejas.

Deseamos el alivio de la enfermita.

Fallecimiento

Confortado con los auxilios espirituales, hoy ha fallecido el que fué en vida estimado amigo nuestro, D. Mariano Labrador Hernando, procurador de estos Tribunales y persona que gozaba en Segovia de generales simpatías, por sus recomendables condiciones de carácter y afable trato.

Su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz el Sr. Labrador, y reciban su desconsolada esposa doña Carmen Marigómez, sus hijos doña Josefa, D. Mariano y D. Eduardo, y la familia todo el testimonio de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que hoy deploran, y en la cual tomamos una parte tan grande.

Enferma

Se encuentra enferma la bella señorita Victoriana Villa, hija del conocido médico de esta capital, del mismo apellido.

Deseamos su alivio.

---

y de recuerdos de gloria y la codiciosa mano del mercader cayó sobre tí. Y se vendieron á precio vil tus tejas, y tus maderas, cortadas ocho siglos antes en el Pirineo, y conducidas en hombros de mártires.

Verdad es que cuando el despojo infame estaba reunido y la mezquina ganancia más halagaba el corazón de los especuladores, cayó ignorada llama, fuego quizás del cielo, que todo lo redujo á pavesas. Y fué noche de horror para Huesca aquella en que miró coronada tu frente majestuosa de rojos cabellos, hogueras inmensas del incendio; tanto, que acaso no lo sintiera igual desde el día en que por primera vez vió alzada la cruz sobre la más alta de sus torres, anunciando la perdición de su gente mora. Pero tú, en tanto, quedaste en ruina, y no volverás á ser lo que fuiste.

¡Ay, al recordarte, los ojos que te han visto se llenan de llanto, y el corazón que ha respirado el aire misterioso de tus ruinas, se avergüenza de esta edad tan cele-

edificio que de nada podía servirle. Por desgracia, la iglesia no ofrecía ya antes, ni ofrece ahora por sus antigüedades curiosidad ninguna, habiendo pasado por una primera reedificación de resultas de otro antiquísimo incendio.

brada y tan triste en que vivimos! ¡Quién retrocediera á los tiempos en que tu eras rey de los Pirineos y de la llanura! ¡Quién peleara cual tú peleaste por aquella raza de Monarcas que habían costumbre de morir en lides contra moros y en defensa y prez de sus vasallos! ¡Quién, como tú, los conociera y oyera sus altas voces de fe y de valor y de gloria!

Los que vivimos en esta edad de cristiana indiferencia, teníamos mucho que aprender en aquellas piedras, levantadas por hombres que sabían hacer guerras de ocho siglos y edificar catedrales y descubrir mundos.

Ahora que apenas queda piedra sobre piedra, ¿quien traerá la resignación á los menesterosos y la fe á los desvalidos? ¿Quién enseñará la lealtad antigua? ¿Quién resucitará el antiguo amor de la patria? Eso lo aprendían nuestros padres en las piedras que eredaron de lo pasado; y todos los discursos humanos no lograrán lo que lograba una sola de las tradiciones; uno solo de los monumentos; uno solo de los *nidos* que hemos arrancado de la montaña.

Tales esclamaciones se me vinieron, sin

Aniversario

Mañana hará un año que falleció el inteligente y laborioso industrial D. Blas Velasco Fernández, tan conocido y estimado en Segovia.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos á su desconsolada doña Lucía Quintana y demás familia nuestro pésame más sentido por aquélla pérdida irreparable.

De viaje

Han salido:

Para Madrid, el general Ochando, con su respetable familia.

—Para Coruña, Sr. Caruncho.

—Para Valladolid, D. Policarpo Valdés.

—Para Zaragoza, D. Carlos Corsini.

—Para San Sebastián, el jefe provincial de Telégrafos D. Saturnino Soriano.

—Para Alhama de Aragón, el administrador del Monte de Piedad don Eduardo Querat, con su hija Amalia.

—Procedentes de París y San Sebastián, se encuentran en Segovia con el fin de admirar los monumentos, artísticos, D. Andrés Fariña y su distinguida esposa.

—De La Granja se ha trasladado á Madrid, el conde de Romero, y en breve lo efectuará la marquesa de Squilache.

—Han llegado á esta capital donde fijarán su residencia, el ilustrado ingeniero industrial Sr. Carrasco y su distinguida familia.

—Procedente de Cádiz también han llegado con el mismo objeto la bella esposa del músico mayor del regimiento de Alava de guarnición en aquella capital Sr. Córdoba, y su hijo.

—Hoy ha salido para Valencia después de pasar unos días en esta población, el capitan de corbeta don Luis Aliag.

HOMENAJE A JESUS SACRAMENTADO

La Junta de gobierno de la Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, informada de que Su Santidad el Papa Pío X ha concedido con ocasión del XXIII Congreso eucarístico internacional *indulgencia plenaria*, el domingo 15 de los corrientes, á todos los fieles del orbe católico que reciban la santa comunión, y se unan en espíritu al Congreso, rogando á Dios por sus fines, ha dispuesto que la Asociación tenga comunión general extraordinaria á las ocho y media de la mañana de dicho día 15 en la iglesia parroquial de San Martín, rogando la asistencia de las señoras asociadas y sus familias; é invita al divino banquete á todas las Asociaciones religiosas, y á cuantos fieles de ambos sexos quieran rendir ese homenaje á Jesús Sacramentado, tanto más grande cuanto mayor sea el número de asistentes.

Las personas que concurran pueden hacerlo con los distintivos de sus respectivas Asociaciones, y llevar el especial del Congreso las que lo tengan.

Por la Junta directiva, la secretaria; *María Josefa de la Fuente de Revilla.*

NOTICIAS

Banquete

Mañana celebrarán un banquete en el café de La Unión, los jefes y oficiales de Artillería, con residencia en esta plaza.

Trenes retrasados

Todos los trenes procedentes de Medina han llegado hoy con retraso, á causa de un descarrilamiento ocurrido en la línea general.

La huelga parcial de panaderos

Continúan en huelga los obreros de la panadería de D. Pablo Alvaro.

La referida huelga se declaró hace cuatro días, por haberse negado el dueño del mencionado establecimiento á acceder por serle imposible, á las pretensiones de un operario que se despidió de la casa, y admitir en su lugar en uso de un perfecto derecho á otro obrero, como dijimos ya en nuestro número de ayer.

Es de esperar que se solucione el conflicto de un modo satisfatorio para ambas partes contratantes.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito; farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará esta noche la banda de la Academia de Artillería, de siete á nueve, en la plazuela Reina Victoria.

1.º «Marcha francesa», Divoir.
2.º «Peregrina», polka. A. dreu.
3.º «Caballería ligera», obertura............ Suppé.
4.º «Soldaditos de plomo», valses.............. Straus.
5.º «Florida» mazurka. Soutullo y A.
6.º «Peñuelas», pasodoble.............. Peñalva.

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos acusaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschiens, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Hontoria y Castillejo de Mesleón.

Se proveerán en los términos de quince y treinta días, respectivamente.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Registro civil

Se han inscripto en este registro civil la partida de nacimiento de Emilia Tejero Serrano y la de defunción de Mariano Labrador Hernándo, de cincuenta y nueve años, casado.

Casa de Socorro

Se han presentado en este benéfico establecimiento P. A., de setenta y seis años, casado, y domiciliado en la Canaleja, núm. 12, para ser curado de varias erosiones en el dorso de la mano izquierda producidas por un golpe que le dió un macho cabrío, cuyas erosiones son de pronóstico leve. Después de curado se retiró á su domicilio.

MERCADOS

Segovia 13

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

∴

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Cuéllar 11

Los precios más corrientes para los distintos artículos son así:

Trigo á 45 reales fanega, centeno á 36, cebada á 28, algarrobas á 30, yeros á 30, lentejas á 38 y avena á 19.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega, regulares á 120 y medianos á 80.

Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 15 y de tercera á 13.

Salvado de primera á 19 relaes fanega, de segunda á 15 y de tercera á 11.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4,30 tarde)

Conferenciando por teléfono

Esta mañana ha conferenciado por el teléfono de Otero el Sr. Barroso con el jefe del Gobierno, comunicándole que las noticias de provincias acusaban completa tranquilidad.

El Sr. Canalejas le manifestó que su hija Enriqueta se había agravado, y que anoche sufrió varios ataques de eclampsia.

La Reina Cristina

Su Majestad la Reina Cristina saldrá mañana por la noche de San Sebastián para Madrid.

España en Marruecos

Un telegrama de París con referencia á noticias de Tánger, decía anoche que había sido sorprendido un destacamento español.

La noticia no debe ser exacta, por cuanto anoche mismo se recibió un telegrama de Larache, expedido por el coronel Silvestre, que se encuentra allí de regreso de Tánger, comunicando que había tenido una nueva y afectuosa conferencia con el Raisuli, y que no ocurría novedad alguna en el territorio ocupado por nuestras tropas.

Relvas á Portugal

Llamado por su Gobierno, marchó ayer á Lisboa el representante portugués señor Relvas.

El príncipe de Servia

Procedente de Andalucía ha llegado á Madrid el príncipe Pablo de Servia.

Permanecerá varios días aquí, saliendo después para Venecia.

Las huelgas

Los ferroviarios catalanes han celebrado ayer otra conferencia con el gobernador de Barcelona. Se han declarado en huelga 211 obreros remachadores del arsenal del Ferrol.

Las demás huelgas siguen en igual estado.

BERMÚDEZ

∴

El mal estado de la línea nos ofrece serias dificultades para seguir celebrando la conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICIÓN de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS Á PESETAS 0,90 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACIÓN

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS Á GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
BARQUILLO, NÚM. 26, MADRID.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: **3 ptas.—Por correo, 3,50.**

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE Á

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Barquillo, núm. 26.—MADRID